

	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-082
		Versión: 3.0
		Fecha: JULIO-12-2021
		Página: 1 de 2

DATOS DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA (INVERSION)				
ACTA No.	6				
FECHA DEL ACTA	27 NOV 2023				
No. DE CONTRATO Y FECHA	83 - 24/04/2023				
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0				
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
CONTRATISTA	NOMBRE	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A			
	E.S.P BIC				
REPRESENTANTE LEGAL	C.C./NIT	830122566			
	NOMBRE	BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ			
ORDENADOR DEL GASTO	C.C./NIT	30356465			
	NOMBRE	SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL			
	CARGO	Secretario (a) Administrativo (a)			
SUPERVISOR	C.C.	1098736754			
	NOMBRE:	NICOLAS TORRES BOLIVAR			
	C.C./NIT:	1018445369			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 41.654.056,61				
VALOR ADICIONADO	\$ 0,00				
ANTICIPO O PAGO	\$ 0,00				
ANTICIPADO 0,00 %					
CDP	NÚMERO:	3127			
	FECHA:	13/03/2023			
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica			
	FECHA:	No Aplica			
RP	NÚMERO:	4674			
	FECHA:	25/04/2023			
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica			
	FECHA:	No Aplica			
PLAZO DEL CONTRATO	Fecha de Inicio	27/04/2023			
	Fecha de Finalización	26/12/2023			
	Nueva Fecha Terminación	No Aplica			
	Duración	OCHO (8) MESES SIN EXCEDER VIGENCIA 2023			
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
	Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
	Adiciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones	
	Cesión/Otro Si/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
		Aplica			
GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	ASEGURADORA	AMPARO	No. Póliza	VIGENCIA	
	SEGREXPO	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	149458	Desde 24/04/2023	Hasta 30/06/2024
				VALOR ASEGURADO \$ 4.165.405,66	
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	27/04/2023				
DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO					

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-082
		Versión: 3.0
		Fecha: JULIO-12-2021
		Página: 2 de 2

PERIODO DE COBRO	DESDE: 01/09/2023 HASTA: 30/09/2023
VALOR A COBRAR	\$ 5.206.756,94
ANTICIPO AMORTIZADO	0.00 % Valor a amortizar: \$ 0,00

PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE COTIZACIÓN Ver certificación y planilla adjunta	FECHA DE PAGO Ver certificación y planilla adjunta	Nro. PLANILLA INTEGRADA Ver certificación y planilla adjunta	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN Ver certificación y planilla adjunta
	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Ver certificación y planilla adjunta	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Ver certificación y planilla adjunta	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES Ver certificación y planilla adjunta	

CONSTANCIAS																										
1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron NICOLAS TORRES BOLIVAR quien actúa en calidad de Supervisor y BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ quien actúa en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC, con el fin de entregar y recibir el informe de avance de ejecución de la Orden de Compra. 2. Se ha verificado que el Contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en la orden de compra de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales, las cuales fueron aprobadas por el Supervisor. 3. El Supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle: <table border="1" data-bbox="410 982 1263 1197"> <tr> <td>Valor ejecutado en la presente acta:</td> <td>6</td> <td>\$ 5.206.756,94</td> <td>/</td> </tr> <tr> <td>Valor IVA:</td> <td></td> <td>\$ 831.330,94</td> <td>/</td> </tr> <tr> <td>Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado</td> <td></td> <td>\$ 0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor bruto ejecutado a pagar</td> <td></td> <td>\$ 4.375.426,00</td> <td>/</td> </tr> </table> 4. Se adhiere y anula estampilla (s): <table border="1" data-bbox="357 1239 1263 1323"> <thead> <tr> <th>ESTAMPILLA</th> <th>No.</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRO-HOSPITAL</td> <td>2502300613276</td> <td>\$ 3.900,00</td> </tr> <tr> <td>ORDENANZA 012</td> <td>2502300613276</td> <td>\$ 390,00</td> </tr> </tbody> </table>		Valor ejecutado en la presente acta:	6	\$ 5.206.756,94	/	Valor IVA:		\$ 831.330,94	/	Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado		\$ 0,00		Valor bruto ejecutado a pagar		\$ 4.375.426,00	/	ESTAMPILLA	No.	VALOR	PRO-HOSPITAL	2502300613276	\$ 3.900,00	ORDENANZA 012	2502300613276	\$ 390,00
Valor ejecutado en la presente acta:	6	\$ 5.206.756,94	/																							
Valor IVA:		\$ 831.330,94	/																							
Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado		\$ 0,00																								
Valor bruto ejecutado a pagar		\$ 4.375.426,00	/																							
ESTAMPILLA	No.	VALOR																								
PRO-HOSPITAL	2502300613276	\$ 3.900,00																								
ORDENANZA 012	2502300613276	\$ 390,00																								

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, **27 NOV 2023**

Supervisor
NICOLAS TORRES BOLIVAR
 Municipio de Bucaramanga
 Supervisor

Contratista
BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ
 COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC
 Contratista

Revisó: ANGIE RUEDA - ABOGADA CPS PGTIC
 LEIDY PAOLA GAMBOA- CPS PGTIC

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023).

FECHA DE PRESENTACIÓN	27 NOV 2023
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	6

El contrato de Orden de Compra No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023), cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"* ejecutado por el contratista COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC, identificado con NIT 830122566, se ejecutó entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisadas las evidencias presentadas por el contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se cumplió de manera adecuada y satisfactoria.
- Que la certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Ver documento adjunto), corresponde al Contrato de Orden de Compra No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023).
- Que de conformidad con los requerimientos efectuados al contratista para la presentación de la cuenta de cobro No. 6, COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC allegó a la fecha de suscripción del presente informe los documentos pertinentes para adelantar el trámite de presentación y radicación establecido por el Municipio de Bucaramanga.

Se firma a los **27 NOV 2023**

En constancia lo anterior,

Nicolás Torres

SUPERVISOR

NICOLÁS TORRES BOLÍVAR

Cédula: 1.018.445.369

Cargo: Asesor Despacho Alcalde

Asesor, Código 105, Grado 26

Proceso Gestión de las TIC

INFORME MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

CÓDIGO DE PROYECTO: PC-000025753 OPORTUNIDAD SF COL-003854179 NIT 890201222

RAZÓN SOCIAL
CLIENTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ORDEN DE COMPRA: No. 108269

OBJETO

El objeto del informe es presentar la gestión mensual y casos de soporte técnico generados durante el mes de septiembre, como parte de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

1. Instalación de equipo

El día 01 de junio/23, se realizó instalación de equipo ref. Huawei S1720 con rotulado 02350DLXDMK1001198, pero no se logró realizar la prueba con demarcador.

A continuación, se relaciona evidencia:

De: FERNANDO PICO RUEDA

Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 11:19 a. m.

Para: Carlos Omar Ortiz Arevalo <carlito@bucaramanga.gov.co>; Wilson Castaño Galviz <wcastano@bucaramanga.gov.co>

CC: Pedro Eduardo Cruz Huerfano <pedro.cruz@telefonica.com>; Juan Carlos Monsalve Sanabria <juan.monsalve@telefonica.com>; GERSON DAVID ANTOLINEZ MEDINA <gerson.antolinez@telefonica.com>;

WILSON EDUARDO PENA VALERO <wilson.penav@telefonica.com>; Andrea Katherine Galvis Gomez <akgalvis@bucaramanga.gov.co>; Ingrid Milena Carreño Fontecha <imcarrenof@bucaramanga.gov.co>;

Sergio Andres Baron Archila <sabaron@bucaramanga.gov.co>

Asunto: RE: DS-02584271 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Buenos días...

Ing. Carlos, me indican que ayer se logró dejar operativo el servicio sobre el equipo HUAWEI S5720-S2x pero debido a que el enlace no llega al BW, el día de hoy han continuado con las pruebas del servicio.

Los dos pool de Internet se ven arriba y nuestro personal tecnico debe estar haciendo pruebas nuevamente hoy para identificar la causa de la no llegada del BW a la sede.

```
C:\Users\hdordunah>ping 190.252.111.13

Haciendo ping a 190.252.111.13 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 190.252.111.13: bytes=32 tiempo=21ms TTL=61
Respuesta desde 190.252.111.13: bytes=32 tiempo=24ms TTL=61

Estadísticas de ping para 190.252.111.13:
    Paquetes: enviados = 2, recibidos = 2, perdidos = 0
            (0% perdidos),
    Tiempos aproximados de ida y vuelta en milisegundos:
        Mínimo = 21ms, Máximo = 24ms, Media = 22ms
Control-C
^C
C:\Users\hdordunah>ping 190.252.111.14

Haciendo ping a 190.252.111.14 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 190.252.111.14: bytes=32 tiempo=27ms TTL=249
Respuesta desde 190.252.111.14: bytes=32 tiempo=30ms TTL=249
Respuesta desde 190.252.111.14: bytes=32 tiempo=31ms TTL=249
Respuesta desde 190.252.111.14: bytes=32 tiempo=27ms TTL=249

Estadísticas de ping para 190.252.111.14:
    Paquetes: enviados = 4, recibidos = 4, perdidos = 0
            (0% perdidos),
    Tiempos aproximados de ida y vuelta en milisegundos:
        Mínimo = 27ms, Máximo = 31ms, Media = 28ms
```

```
C:\Users\ndordunaha>ping 200.21.57.142

Haciendo ping a 200.21.57.142 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 10.9.34.246: Host de destino inaccesible.
Respuesta desde 10.9.34.246: Host de destino inaccesible.
Respuesta desde 10.9.34.246: Host de destino inaccesible.
Respuesta desde 10.9.34.246: Host de destino inaccesible.

Estadísticas de ping para 200.21.57.142:
    Paquetes: enviados = 4, recibidos = 0, perdidos = 4
    (0% perdidos),

C:\Users\ndordunaha>ping 200.21.57.141

Haciendo ping a 200.21.57.141 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 200.21.57.141: bytes=32 tiempo=25ms TTL=61
Respuesta desde 200.21.57.141: bytes=32 tiempo=23ms TTL=61
Respuesta desde 200.21.57.141: bytes=32 tiempo=21ms TTL=61
Respuesta desde 200.21.57.141: bytes=32 tiempo=31ms TTL=61

Estadísticas de ping para 200.21.57.141:
    Paquetes: enviados = 4, recibidos = 4, perdidos = 0
    (0% perdidos),
    Tiempos aproximados de ida y vuelta en milisegundos:
        Mínimo = 21ms, Máximo = 31ms, Media = 25ms

C:\Users\ndordunaha>
```

Cordialmente,

Fernando Pico Rueda

Profesional Integración Soluciones Estándar | Dirección de B2B
Carrera 9 No. 34 – 56 Piso 3 Switch La Joya, Bucaramanga – Santander – Colombia
Mobile +57 3175113735
Email fernando.pico@telefonica.com



"El verdadero secreto de la felicidad consiste en exigir mucho de sí mismo y muy poco de los demás"

2. Pruebas de funcionamiento

El 5 de junio/23, se logran realizar pruebas de funcionamiento manera exitosa con el Router HUAWEI S5720-52x Switch y el Demarcador. Adicionalmente, se confirman los datos de ingreso a nuestro sitio de monitoreo movistar más. Las pruebas realizadas se encuentran relacionadas en el informe de instalación.

RE: DS-02584271 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



FERNANDO PICO RUEDA

Para: Carlos Omar Ortiz Arevalo; Wilson Castaño Galviz; Ingrid Milena Carreño Fontecha

CC: Pedro Eduardo Cruz Huilano; Juan Carlos Monsalvo Sanabria; GERSON DAVID ANTOLINEZ MEDINA; WILSON EDUARDO PENA VALERO; Andrea Katherine Galvis Gomez; Sergio Andres Baron Archila

Publica

Buenos días...

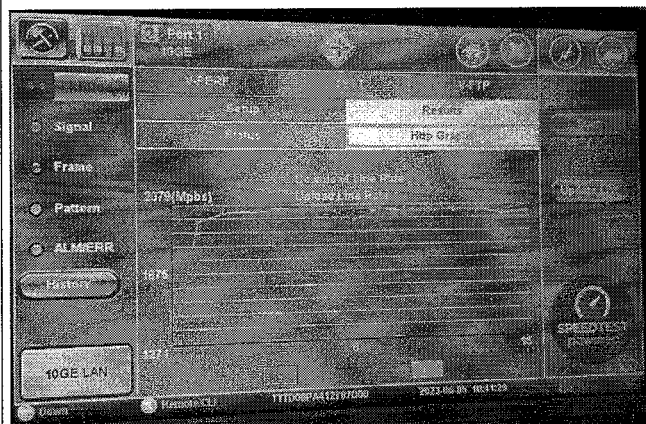
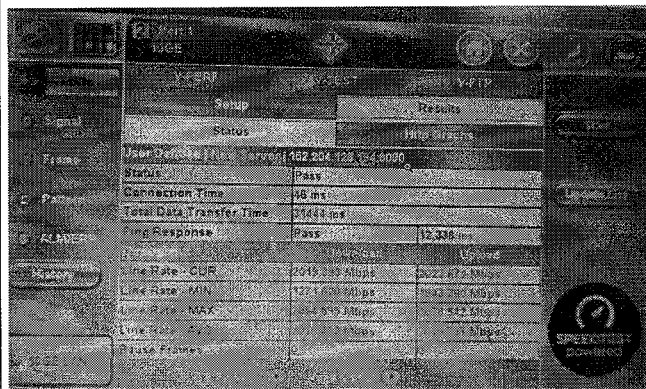
Ingenieros, confirmo que el día de hoy se lograron realizar de forma correcta las pruebas del servicio de Internet Dedicado de 2 Gbps en la KR 11 CL 34 62 PIS:3 de BUCARAMANGA / SANTANDER, sobre el HUAWEI S5720-52x.

Reconfirmo los direccionamientos asignados y adjunto las pruebas del servicio.

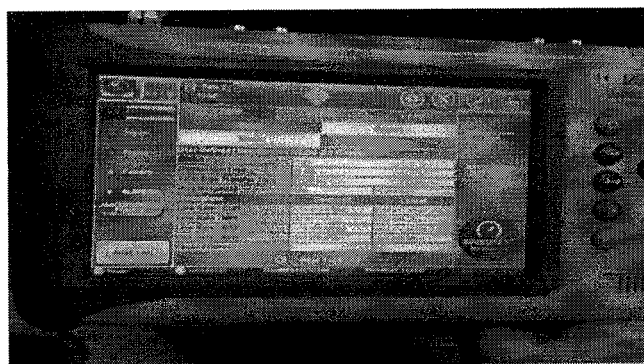
Direccionamiento: 190.252.111.12/30
IP Pública: 190.252.111.14
Puerta de Enlace: 190.252.111.13
Direccionamiento: 200.21.57.140/30
IP Pública: 200.21.57.142
Puerta de Enlace: 200.21.57.141
Mascara de Red: 255.255.255.252
DNS1: 200.21.200.10
DNS2: 200.21.200.80

Ancho de banda	Canal de descarga	Canal de subida	LATENCIA
IP Pública: 190.252.111.14	2.05GB	2.07GB	12.33ms
IP Pública: 200.21.57.142	2.05GB	2.06GB	10.82ms

IP Pública: 190.252.111.14



IP Pública: 200.21.57.142





3. Acta de instalación

El día 5 de junio/23, se remitió el acta de instalación del servicio de internet dedicado de 2Gb, en la cual se relacionan los protocolos de instalación, prueba y aceptación del servicio. Se adjunta acta firmada por parte de Gerente de Proyecto Fernando Pico.

A continuación, se relaciona evidencia de aceptación del servicio firmada por el Ing. Wilson Castaño Galviz quien fungió como supervisor de la orden de compra:



	No. Contable E-01-2009-00000
DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE TICS Codigo PRO:1600	SERIE/SUBSERIE:CONCEPTOS / Conceptos Tercera Codigo Subserie/Serie: 3180 3406.20 / 3406.20.3



Bucaramanga, 07 de junio de 2023

Señores
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
R.L. Bibiana Maria Marulanda Álvarez
movistar compra_efic.co@telefonica.com

ING
FERNANDO PICO RUEDA
Profesional Integración Soluciones Estándar
fernando.pico@telefonica.com

Asunto: Acentación de servicios recibidos / canal de 2GB de conectividad.

Referencia: Contrato N° 83 de 2023 (Orden de compra N° 108269 del 24 de abril de 2023) "Prestación de servicios de conectividad y/o internet para garantizar el funcionamiento de las zonas wifi ubicadas en el municipio de Bucaramanga"

Cordial saludo estimado Proveedor,

En atención a la Orden de compra N° 108269 del 24 de abril de 2023- numeración interna del municipio de Bucaramanga N° 83 de 2023, de manera atenta nos permitimos emitir aceptación de los servicios recibidos, conforme a lo estipulado en el documento "Condiciones_ trasversales_ conectividad_regional_seg_2 / protocolo de entrega", previas las siguientes consideraciones:

1. El día 24 de abril de 2023, se generó la orden de compra N° 108269 - numeración interna del municipio de Bucaramanga N° 83 de 2023, mediante la cual se adquirieron los servicios de conectividad que se exponen a continuación:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	COP 3127	en03-Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona I - Bronce - Alta - 2Gbps - 2Gbps - Re-use: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	8,0	Mes	4.373,426	115035.603.408,92
2	COP 3127	en03-IVA	1,0	Unidad	9.650.947,68	9.650.947,68
3	COP 3127	en03-Impuesto al consumo	1,0	Unidad	0,00	0,00
4	COP 3127	en03-Instalación	1,0	Unidad	0,00	0,00
						11.654.056,61 COP

2. El día 27 de abril de 2023, se suscribió entre el municipio de Bucaramanga, a través del supervisor debidamente designado y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, la correspondiente acta de inicio asociada al contrato N° 83 de 2023, con una duración de 8 meses sin exceder vigencia fiscal 2023.
3. El día 15 de mayo de 2023, se realizó por parte del equipo técnico adscrito al Proceso de Gestión de las TIC, la validación del protocolo y la topología de red entregada por el proveedor, la cual no pudo ser aceptada, toda vez que el canal no cumplía con las 2 GB requeridas por la entidad.
4. El día 16 de mayo de 2023, se recibió por parte de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, solicitud de parada del reloj por un tiempo de diez (10) días calendario (26 de mayo de 2023), de conformidad con

Calle 56 N° 10 - 85 Centro Administrativo, Edificio Fase 3
Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase 3
Contacto: (57-2) 6337000 Fax: 6337777
Página Web: www.bancarama.org.co
Código Postal: 980006
Bancarama, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Correo Electrónico 2-047-252306-04040954
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE TICS Codigo 100-1400	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONCEPTOS Técnicos Codigo 04040954 (100-1400-201 1400-201)



las condiciones transversales de conectividad regional seg 2 "PARADAS DE RELOJ Y EXCEPCIONES" establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de servicios de conectividad N° III No. CCENEG-248-AMP-2020, en donde se señala como excepción en su ítem 4. lo siguiente "El tiempo entre la autorización del tercero proveedor de la infraestructura física (Electrificadora, operador de red o particular propietario, entre otros) al ISP y la puesta en funcionamiento del servicio; Esto conforme a lo establecido en las Resoluciones CRC 3101 de 2011 y CREG 063 de 2013 y aquellas que adicionen, modifiquen o sustituyan".

Lo anterior, teniendo en cuenta que la afectación presentada para el cumplimiento total de los servicios de conectividad contratados en la Orden de compra N° 108269, obedece a fallas presentadas por un tercero (proveedor del equipo de borde), circunstancia que no era imputable a las partes vinculadas en la orden de compra mencionada.

- El día 16 de mayo de 2023, revisada la solicitud de parada del reloj, el equipo técnico de esta dependencia, consideró que la misma era procedente se aceptó la parada del reloj, teniendo en cuenta que el proveedor presentó las correcciones a realizar respecto de la falla presentada.
- El día 25 de mayo de 2023, se recibe visita por parte del personal de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC a las instalaciones de la Alcaldía (cuarto piso - data center) con la finalidad de completar la instalación del servicio de internet dedicado de 2GB, de conformidad con los servicios contratados mediante la Orden de Compra N° 108269 - 2023 (Numeración interna N° 83 de 2023).

Ahora bien, se precisa que en dicha diligencia, el equipo técnico adscrito a esta dependencia procedió a recibir el nuevo equipo por cambio de topología para la instalación del canal de 2GB, el cual cumple con el requerimiento técnico de la solución y la topología contratada. Por lo anterior, se procedió a realizar las conexiones y configuraciones, donde se evidenció que el equipo soporta puertos de 10GB para alcanzar el canal contratado de 2GB.

Así mismo, se realizaron pruebas de navegación y test de velocidad, los cuales arrojaron un canal de 1GB, esto debido a que no se tenía un equipo con las capacidades técnicas para alcanzar el canal de 2G. Por lo anterior, se le informó al personal de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC que no era posible recibir el canal en dicha diligencia, hasta que no se efectuara la certificación del mismo con un equipo con las características técnicas para ello.

- El día 26 de mayo de 2023, desde el Proceso de Gestión de las TIC se socializó con el personal de Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, la documentación necesaria por parte del proveedor, para proceder al recibo a satisfacción de la entrega del canal de 2 GB.
- Hasta el día 05 de junio de 2023, se procedió por parte del personal de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC a realizar las pruebas de certificación del canal con el equipo adecuado para ello, donde se garantizaron las dos GB tanto de subida como de bajada (simétrico), adicional a lo anterior, se entregó las evidencias técnicas y fotográficas necesarias para proceder con la aceptación de los servicios.

En hilo con lo anterior, una vez realizada la validación del documento técnico "Reporte Instalación_ID 2Gbps_MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" el equipo de trabajo de conectividad, validó la evidencia, y se concluye que la misma esta acorde con la información y requisitos solicitados por Colombia compra Eficiente en su protocolo de entrega. En este sentido, es procedente informar la aceptación de los servicios recibidos de un canal de 2GB, a partir del día 5 de junio de la presente anualidad, conforme se muestra a continuación:

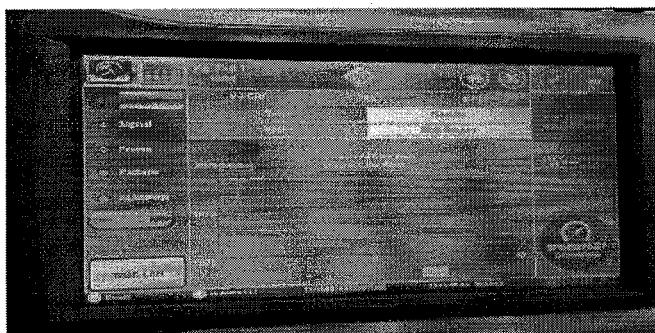
Carla SS N° 10-43 Centro Administrativo, Edificio Pasa 1
Carrera 11 N° 34-82, Edificio Pasa 2
Corredor (82-2) 0371033 Fax: 030777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Codigo Postal: 050006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPARTAMENTO: DESPACHO ALCALDE	SR. CASTAÑO GALVIZ
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE TIC	2-041-25526-2552694
Código PRO:1400	SECCION: Subsección: Conceptos Técnicos Código Subsección: (SRG) 1400.20 / 1400.20.1



Direccionamiento: 190.252.111.12/30
 IP Pública: 190.252.111.14
 Puerta de Enlace: 190.252.111.13
 Direccionamiento: 200.21.57.140/30
 IP Pública: 200.21.57.142
 Puerta de Enlace: 200.21.57.141
 Mascara de Red: 255.255.255.252
 DNS1: 200.21.200.10
 DNS2: 200.21.200.6



IP de destino	Canal de destino	Canal de salida	LATENCIA
IP Pública 190.252.111.14	2.0500	2.0700	12.32ms
IP Pública 200.21.57.142	2.0500	2.0000	10.00ms

Cordialmente,

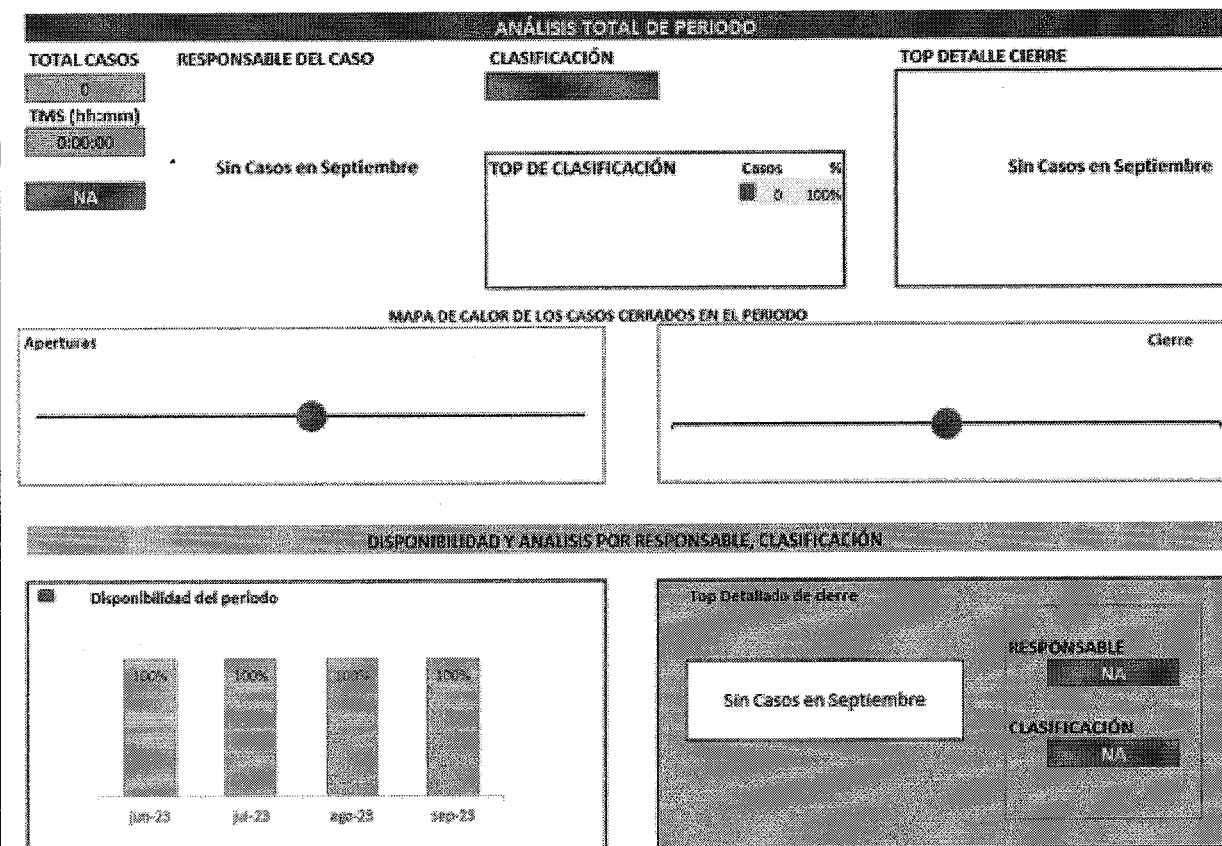
WILSON CASTAÑO GALVIZ
 Asesor Despacho Alcalde
 Proceso de Gestión de las TIC

Anexo: Acta de inicio en dos (2) folios.

Elaboró aspectos técnicos: Carlos Omar Ortiz -Ingeniero OPS PÓTIC.
 Revisó aspectos jurídicos: Andrea K. Salvis Gómez - Abogada OPS PÓTIC.

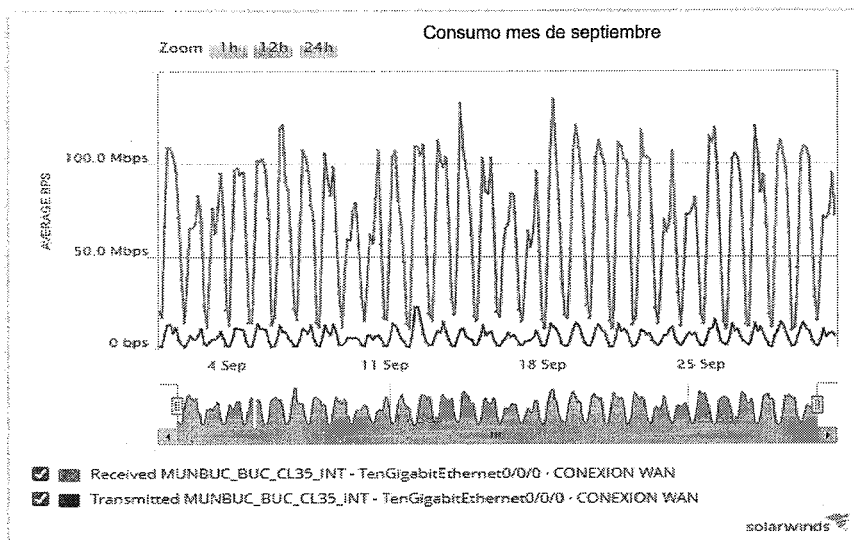
Calle 38 N° 10 - 40 Centro Administrativo, Edificio Pasa
 Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Pasa II
 Ciudad de Bogotá (SRG) 2552694 Fax 2552777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 500000
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

4. Información básica y solicitud

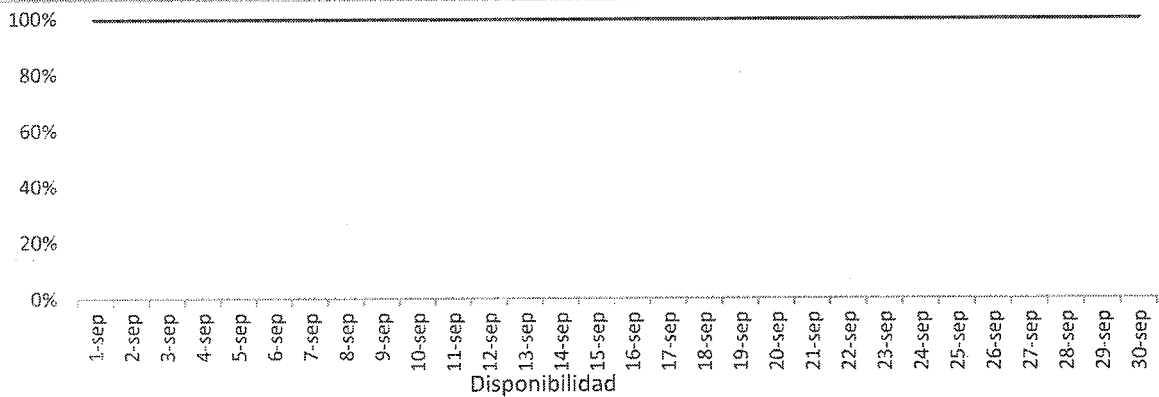


5. Latencia y consumo

A continuación, se relaciona gráfica de seguimiento y monitoreo del canal de 2Gb bajo DS-02584271, el cual se encuentra instalado en la Alcaldía de Bucaramanga, asociado a la OC 108269, durante el periodo del 1 al 30 de septiembre/23:



Disponibilidad del servicio septiembre



6. Reporte de casos presentados durante el mes de agosto

Para el mes de septiembre no se presentaron incidentes que afectaran el canal

7. Disponibilidad del servicio

En el mes de septiembre no se presentó indisponibilidad del servicio. El canal funcionó al 100%

8. Indicadores del servicio

Periodo de servicio	1/09/2023	30/09/2023
Estadística de tiempo disponible	100% 30 d	Falla 0%
Estadística de petición	99,96%	Falla 0%
MTBF (Tiempo medio entre falla)	0	0
RTO (Tiempo de objetivo de recuperación)	4 Horas	4 horas

9. RTO

Dado que el servicio se encuentra en una ciudad principal, se cuenta con un primer plazo de 4 horas, un segundo plazo de 8 horas y un tercer plazo de 24 horas en establecer el servicio.

10. Información Financiera

A continuación, se detalla el desarrollo presupuestal del contrato:

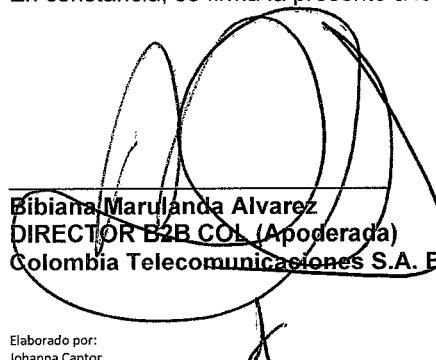
Tenemos que, para el mes de septiembre se facturaron 30 días de servicio bajo la cuenta 890201222-0008:

Resumen financiero OC 108269

Aspecto	Valor Total contrato 8 meses	Valor Facturado y conciliado	Facturas
Valor Inicial de contrato	\$ 41.654.056,61		
Abril		\$ 0	
Mayo		\$ 0	
Junio		\$ 4.512.522,69	5808-00000031023567
Julio		\$ 5.206.756,94	5808-00000031082630
Agosto		\$ 5.206.756,94	5808-00000031082631
Septiembre		\$ 5.206.756,94	5808-00000031082632
Total Facturado		\$ 20.132.793,51	✓
Valor pendiente por ejecutar		\$ 21.521.263,10	✓
Total OC 108269 – 8 meses		\$ 41.654.056,61	

FIRMA INFORME MES DE SEPTIEMBRE

En constancia, se firma la presente a los ocho (8) días del mes de noviembre del año 2023.


Bibiana Marulanda Alvarez
DIRECTOR B2B COL (Apoderada)
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC

Elaborado por:
 Johanna Cantor
 Service Manager del proyecto